



No. EXPEDIENTE

MH-DAF-CM-2018-0108

27 DE DICIEMBRE DEL 2018

Ministerio de Hacienda

"Año del Fomento de las Exportaciones"

**Informe de Adjudicación Compra Menor
Para la Contratación de Servicios Limpieza Trocha**

ARTICULO 51 del Reglamento de Aplicación 543-12 de Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones establece: *La Unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de Compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la entidad contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.*

EMPRESAS PARTICIPANTES	INVITACION DIRECTA SI/NO	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	MONTO A ADJUDICAR
COVOMESA, SRL	SI	RD\$ 370,274.82	
EQUITERCON SRL	NO	RD\$299,469.55	

Monto Total a Adjudicar: RD\$

Atentamente,

Miguelina Garcia Ducos
Directora Administrativa de Bienes
y Servicios

Florinda Matulle Lajara
Directora Administrativa de Recursos
Financieros